ACTA No. 023			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN:			
CIUDAD Y FECHA:	Girón, 27 de Agosto de 2026	**HORA INICIO:** 2:00 p.m.	**HORA FIN:** 4:00 p.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Subdirección de Centro	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Centro Industrial de Mantenimiento Integral**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Saludo de apertura.
2. Modificación del Comité de Verificación según resolución 68-03120 de 2026
3. Verificación de Quorum.
4. Revisar las novedades de selección y contratación de aspirantes a la convocatoria Banco de Instructores 2026, conforme los lineamientos establecidos en las circulares 01-3-2025-000233 y 3-2025-000255 de 2025 Selección de Instructores en el Centro Industrial de Mantenimiento Integral Vigencia 2026.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Realizar la modificación del Comité de Verificación según resolución 68-03120 de 2026.
2. Modificar del Comité de Verificación según resolución 68-03120 de 2026
3. Verificación de Quorum
4. Revisar las novedades de selección y contratación de aspirantes a la convocatoria Banco de Instructores 2026, conforme los lineamientos establecidos en las circulares 01-3-2025-000233 y 3-2025-000255 de 2025

Selección de Instructores en el Centro Industrial de Mantenimiento Integral Vigencia 2026.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. El Subdirector (e) Ing Jorge Ricardo Rozo Hernández, extiende un saludo a los miembros del Comité de Verificación para la contratación de Instructores 2026.

2. El Subdirector (e) confirma la modificación del comité según resolución 68-03120 de 2026 la cual según el Artículo 2°. Designa al funcionario Edwar Fabian Anturi Oñate, identificado con cédula de ciudadanía No. 77.092.266 como Coordinador del Grupo de Coordinación Académica para atender programas de Articulación con la Media, Poblaciones Especiales y Seguimiento a Aprendices en etapa productiva del Centro Industrial de Mantenimiento Integral de la Regional Santander del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. Así mismo reconocer como prima de Coordinación el 20% de la asignación básica mensual durante el tiempo que ejerza las funciones. Dicho valor no constituye factor salarial para ningún efecto legal. Las funciones de Coordinación del Grupo de Trabajo deben ser cumplidas de conformidad con lo establecido en el acto administrativo por medio del cual se creó el Grupo Interno de Trabajo.

 Artículo 3°. Retira las funciones, prima de coordinación y demás facultades y obligaciones como coordinador asignadas al funcionario William Alberto Mejía Santamaría, Instructor Grado 18.

 En consecuencia, de lo anterior a partir de dicho acto administrativo se retirará el Coordinador William Alberto Mejía Santamaría del Comité de Verificación de Hojas de Vida e ingresará el nuevo funcionario Edwar Fabian Anturi Oñate, como se relaciona a continuación:

Representante	Designado
El subdirector de Centro o su representante	Elkin Darío Hernández Montoya
Coordinador Académico Regular	Manuel Enrique Valencia Moreno
Coordinador Académico Regular	Adriana Marcela Martínez Rivera
Coordinador Académico Programas Especiales	Edwar Fabian Anturi Oñate
Profesional de Bilingüismo	Yina Paola Machado Bervel
Instructor	John Alexander Hernández Martínez
Aprendiz (Representante)	Shariz Nicolle Lozada Luna

3. Se llevo a cabo la verificación de los asistentes, el cual participó activamente el subdirector (e) de Centro y el Comité de Verificación para la contratación de Instructores 2026.

4. El comité de verificación procede a llevar a cabo la revisión de novedades presentadas en la preselección y contratación de instructores y la escogencia de las vacantes pendientes por contratar, conforme a los lineamientos establecidos en las circulares 01-3-2025-000233 y 3-2025-000255 de 2025.

Revisión de Novedades de Preselección de Instructores

INSTRUCTOR – ARTICULACIÓN CON LA MEDIA – SISTEMAS TELEINFORMATICOS

De conformidad con los lineamientos establecidos en la Circular 01-3-2025-000233 (relativa a la Contratación de Servicios Personales 2026 y uso del Banco de Instructores) y la necesidad del servicio presentada por el Coordinador de Programas Especiales, Edwar Fabian Anturi Oñate la cual requiere de un (1) Instructor para atender el programa de Sistemas Teleinformáticos en los programas de articulación con la media según novedad de liquidación anticipada del contratista VLADIMIR QUINTANA RINCON, el Comité de Verificación para la Contratación de Instructores 2026 del Centro Industrial de Mantenimiento Integral procedió a realizar la verificación respectiva.

Outlook

Fw: Justificación de necesidad de contratación instructores

Desde Jorge Ricardo Rozo Hernandez <Jrrozo@sena.edu.co>
Fecha Mar 25/08/2026 11:16
Para Deicy Consuelo Bautista Jaimes <dbautistaj@sena.edu.co>

Obtener Outlook para Android

From: Jorge Ricardo Rozo Hernandez <Jrrozo@sena.edu.co>
Sent: Tuesday, 25 August 2026 10:56:00
To: Edwar Fabian Anturi Oñate <eanturio@sena.edu.co>
Subject: Re: Justificación de necesidad de contratación instructores

Estimado coordinador Edward Anturi se le da el aval para continuar con el proceso de contratación.

Gracias por la gestión.

Obtener Outlook para Android

From: Edwar Fabian Anturi Oñate <eanturio@sena.edu.co>
Sent: Tuesday, 25 August 2026 10:52:48
To: Jorge Ricardo Rozo Hernandez <Jrrozo@sena.edu.co>
Cc: Deicy Consuelo Bautista Jaimes <dbautistaj@sena.edu.co>
Subject: Justificación de necesidad de contratación instructores

FECHA: 25 de agosto de 2026

PARA: Subdirección Centro Industrial de Mantenimiento Integral (CIMI)

DE: Coordinación Académica /

ASUNTO: Justificación de necesidad de contratación para prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión en el rol de instructor

Cordial saludo,

Por medio del presente documento, se certifica y justifica la necesidad institucional de adelantar la contratación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión bajo el rol de instructor, con el fin de garantizar el cumplimiento de las metas misionales del Centro Industrial de Mantenimiento Integral (CIMI) para la vigencia 2026. A continuación, se detallan las especificaciones:

1. INSTRUCTOR ARTICULACIÓN CON LA MEDIA - ATENDER LA NECESIDAD DE SISTEMAS TELEINFORMATICOS - REEMPLAZO DE VLADIMIR QUINTANA RINCON. - HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2026

1. INSTRUCTOR FORMACIÓN COMPLEMENTARIA - ATENDER NECESIDADES DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA - GESTIÓN ADMINISTRATIVA - SERVICIO AL CLIENTE - LUDY CALDERON - HASTA EL 16 DE DICIEMBRE DE 2026

1. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

Para dar cumplimiento a los indicadores de formación complementaria, titulada articulación con la media y virtual programados en las diferentes redes de conocimiento, se requiere la vinculación de personal calificado que permita atender oportunamente la demanda formativa, asegurar la cobertura y garantizar la ejecución de los diseños curriculares asignados al centro de formación.

El comité de verificación había realizado la verificación de Hoja de vida y criterios objetivos en el mes de diciembre de 2025, según observaciones Cumple según lineamientos Circulares 3-2025-000233, Circular 3-2025-000255¿ del 19 de noviembre de 2025, se procedió a realizar la preselección



Instructores asociados al centro de formación para el perfil: IMPLEMENTACION DE REDES Y SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES

Excel

Buscar:

ID Aspiración	Tipo y número documento	Nombre	Estado	Cambiar Estado	Observación asignación de estado	Datos de contacto	Departamento	Municipio de residencia	Centro que asignó estado actual	Historico de Estados
435188	CC - 1098635446	JESUS DAVID ROJAS ESPARZA	Contratado	Cumple	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEL CARGO.	jesusdrojase@gmail.com 3105560569	Santander	Girón	Centro Industrial de Mantenimiento Integral - Regional Santander	Historico de Estados
445728	CC - 1098715075	ALBERT ALEXIS CAICEDO CALDERON	No cumple	Inscrito	NO CUMPLE. NO REGISTRÓ SOPORTES DE EXPERIENCIA REQUERIDA	albert.caicedo@gmail.com 3118975683 3155222741	Santander	Bucaramanga	Centro Industrial de Mantenimiento Integral - Regional Santander	Historico de Estados
469158	CC - 1095807103	LUIS CARLOS ARIAS DIAZ	No cumple	Inscrito	NO CUMPLE. NO CUENTA CON EXPERIENCIA DOCENTE	luisk_sdpj@hotmail.com 3123851691 3212337331	Cesar	San Martín	Centro Industrial de Mantenimiento Integral - Regional Santander	Historico de Estados
469993	CC - 63533288	INGRID YALEIDA MEDINA VILLABONA	Si cumple	En proceso de preselección / Inscrito	Cumple según lineamientos Circulares 3-2025-000233, Circular 3-2025-000255¿ del 19 de noviembre de 2025	ingridyaleida@hotmail.com 3172303861	Santander	Floridablanca	Centro Industrial de Mantenimiento Integral - Regional Santander	Historico de Estados
491243	CC - 1099204144	JORGE ANDRES SERNA VELEZ	No cumple	Inscrito	NO CUMPLE. NO REGISTRÓ SOPORTES	andresserna2215@gmail.com 3023620658 3102515806	Santander	Bucaramanga	Centro Industrial de Mantenimiento Integral - Regional Santander	Historico de Estados
493369	CC - 13716026	EDGARDO JAVIER RUA RANGEL	Si cumple	En proceso de preselección / Inscrito	Cumple según lineamientos Circulares 3-2025-000233, Circular 3-2025-000255¿ del 19 de noviembre de 2025	ruarangeladgardojavier@gmail.com 3102552581	Santander	Bucaramanga	Centro Industrial de Mantenimiento Integral - Regional Santander	Historico de Estados

Mostrando registros del 1 al 6 de un total de 6 registros

Anterior 1 Siguiente

Aspirante seleccionado: EDGARDO JAVIER RUA RANGEL
Perfil evaluado: 63421 IMPLEMENTACION DE REDES Y SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
Fecha de valoración de criterios objetivos: 05 de diciembre de 2025
Resultado de valoración: Cumple según los lineamientos de las Circulares 3-2025-000233 y 3-2025-000255 del 19 de noviembre de 2025.

Por ende, de acuerdo con las competencias e idoneidad y experiencia acreditadas, el Comité de Verificación para la Contratación de Instructores recomienda al señor EDGARDO JAVIER RUA RANGEL para continuar con el debido proceso para la contratación en la vigencia 2026.

INSTRUCTOR – FORMACIÓN COMPLEMENTARIA – GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Novedad: Dada la necesidad de avanzar con las metas de formación complementaria y teniendo como referente la limitación del presupuesto al iniciar la vigencia se contrató en el mes de enero a la aspirante LUDY CALDERON CALDERON según acta de preselección No. 04 del 28 de enero de 2026 y con No. De contrato: CO1.PCCNTR.9232920 con fecha de finalización del 03 de agosto. En Consecuencia con lo descrito anteriormente y teniendo como referente la disponibilidad del recurso y la necesidad de atender los requerimientos de formación el comité de verificación

procedió a recomendar nuevamente a la aspirante y contratista **LUDY CALDERÓN CALDERON;** quien cumple con la idoneidad y experiencia como instructor en el área de gestión administrativa.

Aspirante seleccionado: LUDY CALDERON CALDERON
Perfil evaluado: 62075 SERVICIO AL CLIENTE
Fecha de valoración de criterios objetivos: 26 de enero de 2026
Resultado de valoración: Cumple según los lineamientos de las Circulares 3-2025-000233 y 3-2025-000255 del 19 de noviembre de 2025.

INSTRUCTOR – FORMACIÓN TITULADA Y COMPLEMENTARIA –RED DE ENERGÍA ELECTRICA

De conformidad con los lineamientos establecidos en la Circular 01-3-2025-000233 (relativa a la Contratación de Servicios Personales 2026 y uso del Banco de Instructores) y la necesidad del servicio presentada por el Coordinador Académico, Manuel Enrique Valencia Moreno la cual requiere de un (1) Instructor para atender los programas de formación titulada y complementaria en la red de energía eléctrica, el Comité de Verificación para la Contratación de Instructores 2026 del Centro Industrial de Mantenimiento Integral procedió a realizar la verificación respectiva en los diferentes perfiles asociados a la red de energía eléctrica como se evidencia a continuación:


Outlook

PERFILES PARA INSTRUCTOR DE ELECTRICIDAD

Desde Deicy Consuelo Bautista Jaimes <dbautistaj@sena.edu.co>
Fecha Mié 05/08/2026 18:38
Para Manuel Enrique Valencia Moreno <mevalencia@sena.edu.co>

Buenas Tardes Manu, que pena la demora remito los perfiles de electricidad para que puedas revisar de cual de los perfiles remito links para escogencia de instructor de electricidad, quedo atenta.

Instructores asociados al centro de formación para el perfil: ELECTRICIDAD INDUSTRIAL

Instructores asociados al centro de formación para el perfil: FUNDAMENTOS DE ELECTRICIDAD



Instructores asociados al centro de formación para el perfil: INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES

Excel

Buscar:

ID Aspiración	Tipo y número documento	Nombre	Estado	Cambiar Estado	Observación asignación de estado	Datos de contacto	Departamento	Municipio de residencia	Centro que asignó estado actual	Historico de Estados
438242	CC - 1095881466	DANIEL FERNANDO AMAYA RUIZ	Contratado	Cumple	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEL CARGO	daniel_08_03@hotmail.com 3163444371	Bogotá D.C.	Bogotá	Centro Industrial de Mantenimiento Integral - Regional Santander	Historico de Estados
440548	CC - 91120893	LUIS FELIPE ARIAS VILLAMIZAR	Si cumple	En proceso de preselección Inscrito	Cumple según lineamientos Circulares 3-2025-060233, Circular 3-2025-060255 del 19 de noviembre de 2025	luisfelipearias@gmail.com 3157405996 3022857596	Santander	Bucaramanga	Centro Industrial de Mantenimiento Integral - Regional Santander	Historico de Estados
445681	CC - 1098739069	SERGIO ANDRES GARCIA RAMIREZ	Si cumple	En proceso de preselección Inscrito	Cumple según lineamientos Circulares 3-2025-060233, Circular 3-2025-060255 del 19 de noviembre de 2025	sergiogarciaramirez061393@gmail.com 3206875428	Santander	Bucaramanga	Centro Industrial de Mantenimiento Integral - Regional Santander	Historico de Estados
470440	CC - 91476709	JAIME MARTIN BAUTISTA NIÑO	Si cumple	En proceso de preselección Inscrito	Cumple según lineamientos Circulares 3-2025-060233, Circular 3-2025-060255 del 19 de noviembre de 2025	jmartau@gmail.com 3115358447	Santander	Bucaramanga	Centro Industrial de Mantenimiento Integral - Regional Santander	Historico de Estados
476379	CC - 79930690	OSCAR OSWALDO PICO SANTOS	Si cumple	En proceso de preselección Inscrito	Cumple según lineamientos Circulares 3-2025-060233, Circular 3-2025-060255 del 19 de noviembre de 2025	opico@unbe.edu.ve 3154161764 3158354790	Santander	Bucaramanga	Centro Industrial de Mantenimiento Integral - Regional Santander	Historico de Estados
480529	CC - 1095632115	JUAN DAVID CALDERON GOMEZ	Si cumple	En proceso de preselección Inscrito	Cumple según lineamientos Circulares 3-2025-060233, Circular 3-2025-060255 del 19 de noviembre de 2025	juancalderon.28@hs.com 3202548527	Santander	Floridablanca	Centro Industrial de Mantenimiento Integral - Regional Santander	Historico de Estados
484932	CC - 91278909	CARLOS JAVIER GONZALEZ CUEVAS	Si cumple	En proceso de preselección Inscrito	Cumple según lineamientos Circulares 3-2025-060233, Circular 3-2025-060255 del 19 de noviembre de 2025	genzo9504@hotmail.com 3017874966 3134542356	Santander	Bucaramanga	Centro Industrial de Mantenimiento Integral - Regional Santander	Historico de Estados
492447	CC - 1094246152	JAVIER JOSE YARA LINDADO	Si cumple	En proceso de preselección Inscrito	Cumple según lineamientos Circulares 3-2025-060233, Circular 3-2025-060255 del 19 de noviembre de 2025	jav[loyal@hotmail.com 3119585714	Santander	Puerto Wilches	Centro Industrial de Mantenimiento Integral - Regional Santander	Historico de Estados
493923	CC - 13717091	ALFONSO RENE QUINTERO LARA	Contratado	Cumple	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEL CARGO	RENNEQUINTERO@GMAIL.COM 3156465577	Santander	Floridablanca	Centro Industrial de Mantenimiento Integral - Regional Santander	Historico de Estados
534337	CC - 91224839	ALIRIO NIÑO QUINTANILLA	Inscrito	Para verificación		ALIRIO.NQ@GMAIL.COM 3218585722 3174854160	Santander	Bucaramanga		Historico de Estados

Mostrando registros del 1 al 10 de un total de 10 registros

Anterior 1 Siguiente

De acuerdo con la revisión el comité de verificación preselecciona al aspirante ALIRIO NIÑO QUINTANILLA, según la siguiente justificación



Manuel Enrique Valencia Moreno

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Deicy Consuelo Bautista Jaimes; Jorge Ricardo Rozo Hernandez

CC: Adriana Marcela Martinez Rivera; Elkin Dario Hernandez Montoya; Yina Paola Machado Bervel; Edwar Fabian Anturi Oñate; John Alexander Hernandez Martinez

Jue 13/08/2026 14:30

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Dom 10/08/2036 14:30

Buenas tardes, revisando el perfil del instructor cumple, se recomienda su contratación.

Gracias

NOMBRE	ALIRIO NIÑO QUINTANILLA
IDENTIFICACIÓN	91224839
OBSERVACIONES	CUMPLE



Aspirante seleccionado: ALIRIO NIÑO QUINTANILLA
Perfil evaluado: 63383 INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES
Fecha de valoración de criterios objetivos: 14 de agosto de 2026
Resultado de valoración: Cumple según los lineamientos de las Circulares 3-2025-000233 y 3-2025-000255 del 19 de noviembre de 2025.

Por ende, de acuerdo con las competencias e idoneidad y experiencia acreditadas, el Comité de Verificación para la Contratación de Instructores recomienda al señor ALIRIO NIÑO QUINTANILLA para continuar con el debido proceso para la contratación en la vigencia 2026.

5. Consideraciones Normativas

La presente selección se rige estrictamente por el marco normativo vigente para la contratación en la vigencia 2026, destacando:

Ley de Garantías Electorales (Ley 996 de 2005): Se da cumplimiento a las restricciones y plazos establecidos, asegurando que las actividades precontractuales se adelanten en debida forma antes del inicio de las restricciones previstas.

Delegaciones y Austeridad del Gasto: Aplicación de la Resolución No. 1-02862 del 17 de septiembre de 2025, así como las políticas de austeridad, eficiencia y economía del gasto público (Decreto 1068 de 2015 y Decreto 199 de 2024).

Principios de Contratación: Garantía de los principios de transparencia, planeación, economía, responsabilidad y selección objetiva a través de la plataforma SECOP II.

6. Conclusión y Trámite Siguiente

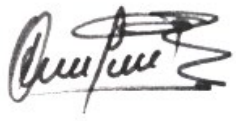
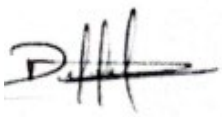
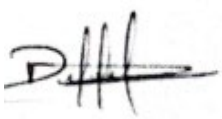
Verificado el cumplimiento de los requisitos de idoneidad, experiencia y su registro en el Banco de Instructores de la Agencia Pública de Empleo (APE), el Comité avala y recomienda la preselección de los aspirante EDGARDO JAVIER RUA RANGEL. LUDY CALDERON CALDERON Y ALIRIO NIÑO QUINTANILLA.

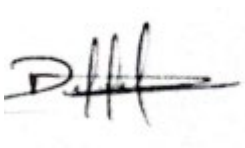
Se procede a continuar con las etapas subsiguientes de notificación a través del aplicativo previa aprobación del Subdirector de Centro, la formalización contractual a través del SECOP II, una vez se cumplan las condiciones presupuestales y normativas requeridas para la vigencia 2026.

CONCLUSIONES

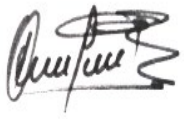
El comité de selección procedió a revisar las novedades del servicio presentadas por los Coordinadores Académicos, se realizó la escogencia y recomendación del cumplimiento de idoneidad y experiencia de los aspirantes EDGARDO JAVIER RUA RANGEL. LUDY CALDERON CALDERON Y ALIRIO NIÑO QUINTANILLA, se aplicó el debido proceso según lineamiento 01-3-2025-000233 y 3-2025-000255 de 2025

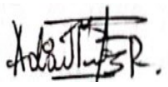
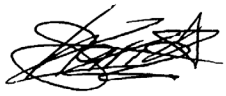
ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Enviar Acta de Selección de Instructores al área de Contratación para iniciar el respectivo proceso.	27-08-2026	Ordenador del Gasto – Comité Verificador	
Realizar el proceso de selección en el Banco de Instructores “Estado Seleccionado	27-08-2026	Articulador de Planeación y/o quien designe el ordenador del gasto	
Elaborar las actas de preselección y selección de los instructores para la vigencia 2026	27-08-2026	Articulador de Planeación y/o quien designe el ordenador del gasto	

Notificar a la representante de los aprendices designada como veedora del proceso	27-08-2026	Articulador de Planeación y/o quien designe el ordenador del gasto	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
JORGE RICARDO ROZO HERNANDEZ	SENA / SUBDIRECTOR (E)	SI	N.A	
ELKIN DARIO HERNANDEZ MONTOYA	SENA / COORDINADOR DE FORMACIÓN – DESIGNADO POR EL SUBDIRECTOR	SI	N.A	
MANUEL ENRIQUE VALENCIA MORENO	SENA / COORDINADOR ACADEMICO	SI	N.A	

ADRIANA MARCELA MARTINEZ RIVERA	SENA / COORDINADORA ACADEMICA	SI	N.A	
EDWAR FABIAN ANTURI OÑATE	SENA / COORDINADOR ACADEMICA PROGRAMAS ESPECIALES	SI	N.A	
YINA PAOLA MACHADO BERVEL	PROFESIONAL BILINGUISMO	SI	N.A	
JOHN ALEXANDER HERNANDEZ MARTINEZ	SENA / INSTRUCTOR DESIGNADO	SI	N.A	
SHARIZ NICOLLE LOZADA LUNA	REPRESENTANTE DE LOS APRENDICES	SI	N.A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

No Aplica